## EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte:	2024 TSPR 45
Rosalind Matos Novella	213 DPR

Número del Caso: TS-13,373

Fecha: 3 de mayo de 2024

Representante legal de la peticionaria:

Por derecho propio

Materia: Readmisión al ejercicio de la abogacía.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

## EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte,

Rosalind Matos Novella TS-13,373

## RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 3 de mayo de 2024.

Examinada la Moción solicitando cambio de estatus de abogada inactiva a abogada activa en el Registro Único de Abogados y Abogadas presentada por la Lcda. Rosalind J. Matos Novella, se provee ha lugar.

Se ordena a la Secretaría registrar dicho cambio de estatus a abogada activa en el Registro Único de Abogados y Abogadas.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

> Javier O. Sepúlveda Rodríguez Secretario del Tribunal Supremo